

## **FONDO DE INVERSIÓN ETF SINGULAR CHILE CORTA DURACIÓN**

Estados Financieros al 31 de diciembre de 2019 y  
por el período comprendido entre el 5 de noviembre y  
el 31 de diciembre de 2019.

(Con el Informe de los Auditores Independientes)

## **FONDO DE INVERSIÓN ETF SINGULAR CHILE CORTA DURACIÓN**

### CONTENIDO

Estados de Situación Financiera

Estados de Resultados Integrales

Estados de Cambios en el Patrimonio Neto

Estados de Flujo de Efectivo

Notas a los Estados Financieros

M\$ : Cifras expresadas en miles de pesos



## **Informe de los Auditores independientes**

Señores Aportantes de  
Fondo de Inversión ETF Singular Chile Corta Duración:

Hemos efectuado una auditoría a los estados de financieros adjuntos de Fondo de Inversión ETF Singular Chile Corta Duración, que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2019 y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio neto y de flujos de efectivo por el período comprendido entre el 5 de noviembre (fecha de inicio de sus operaciones) y el 31 de diciembre de 2019 y las correspondientes notas a los estados financieros.

### ***Responsabilidad de la Administración por los estados financieros***

La Administración de Singular Asset Management Administradora General de Fondos S.A. es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera. Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantención de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de estados financieros que estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.

### ***Responsabilidad del auditor***

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros a base de nuestra auditoría. Efectuamos nuestra auditoría de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad que los estados financieros están exentos de representaciones incorrectas significativas.

Una auditoría comprende efectuar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros, ya sea debido a fraude o error. Al efectuar estas evaluaciones de los riesgos, el auditor considera el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la entidad con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero sin el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. En consecuencia, no expresamos tal tipo de opinión. Una auditoría incluye, también, evaluar lo apropiadas que son las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas por la Administración del Fondo, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.



### **Opinión**

En nuestra opinión, los mencionados estados financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Fondo de Inversión ETF Singular Chile Corta Duración al 31 de diciembre de 2019 y los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por el período comprendido entre el 5 de noviembre (fecha de inicio de sus operaciones) y el 31 de diciembre de 2019, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera.

### **Otros asuntos, Estados Complementarios**

Nuestra auditoría fue efectuada con el propósito de formarnos una opinión sobre los estados financieros tomados como un todo. Los estados complementarios (información suplementaria), que comprenden el resumen de la cartera de inversiones, el estado de resultado devengado y realizado y el estado de utilidad para la distribución de dividendos, contenidos en anexo adjunto, se presentan con el propósito de efectuar un análisis adicional y no es una parte requerida de los estados financieros. Tal información suplementaria es responsabilidad de la Administración y fue derivada de, y se relaciona directamente con, los registros contables y otros registros subyacentes utilizados para preparar los estados financieros. La mencionada información suplementaria ha estado sujeta a los procedimientos de auditoría aplicados en la auditoría de los estados financieros y a ciertos procedimientos adicionales, incluyendo la comparación y conciliación de tal información suplementaria directamente con los registros contables y otros registros subyacentes utilizados para preparar los estados financieros o directamente con los mismos estados financieros y los otros procedimientos adicionales, de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile. En nuestra opinión, la mencionada información suplementaria se presenta razonablemente en todos los aspectos significativos en relación con los estados financieros tomados como un todo.

Jorge Maldonado G.

KPMG SpA

Santiago, 31 de marzo de 2020



## **FONDO DE INVERSIÓN ETF SINGULAR CHILE CORTA DURACIÓN**

Estados Financieros al 31 de diciembre de 2019 y por el período comprendido entre el 5 de noviembre y el 31 de diciembre de 2019



## **FONDO DE INVERSIÓN ETF SINGULAR CHILE CORTA DURACIÓN**

### CONTENIDO

Estados de Situación Financiera  
Estados de Resultados Integrales  
Estados de Cambios en el Patrimonio Neto  
Estados de Flujos de Efectivo  
Notas a los Estados Financieros

M\$ : Cifras expresadas en miles de pesos

## FONDO DE INVERSIÓN ETF SINGULAR CHILE CORTA DURACIÓN

Estados de Situación Financiera  
Al 31 de diciembre de 2019

	<b>Notas</b>	<b>31/12/2019</b>
		<b>M\$</b>
Activo		
Activo corriente:		
Efectivo y efectivo equivalente	21	2
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados	7	2.540.178
Activos financieros a valor razonable con efecto en otros resultados integrales		-
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados entregados en garantía		-
Activos financieros a costo amortizado		-
Cuentas y documentos por cobrar por operaciones		-
Otros documentos y cuentas por cobrar por operaciones		-
Total activo corriente		<u>2.540.180</u>
Activo no corriente:		
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados		-
Activos financieros a valor razonable con efecto en otros resultados integrales		-
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados entregados en garantía		-
Activos financieros a costo amortizado		-
Cuentas y documentos por cobrar por operaciones		-
Otros documentos y cuentas por cobrar		-
Inversiones valorizadas por el método de la participación		-
Propiedades de inversión		-
Otros activos		-
Total activo no corriente		<u>-</u>
Total activo		<u><u>2.540.180</u></u>

Las notas adjuntas números 1 al 43 forman parte integral de estos estados financieros.

## FONDO DE INVERSIÓN ETF SINGULAR CHILE CORTA DURACIÓN

Estados de Situación Financiera  
Al 31 de diciembre de 2019

<b>Pasivo y patrimonio neto</b>	<b>Nota</b>	<b>31/12/2019</b>
		<b>M\$</b>
Pasivo corriente:		
Pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados		-
Préstamos		-
Otros pasivos financieros		-
Cuentas y documentos por pagar por operaciones		-
Remuneración Sociedad Administradora	31	783
Otros documentos y cuentas por pagar	16	787
Ingresos anticipados		-
Otros pasivos		-
Total pasivo corriente		<u>1.570</u>
Pasivo no corriente		
Préstamos		-
Otros pasivos financieros		-
Cuentas y documentos por pagar por operaciones		-
Otros documentos y cuentas por pagar		-
Ingresos anticipados		-
Otros pasivos		-
Total pasivo no corriente		<u>-</u>
Total pasivos		<u>1.570</u>
Patrimonio neto		
Aportes		2.535.799
Otras reservas		-
Resultados acumulados		-
Resultado del ejercicio		2.811
Dividendos provisorios		-
Total patrimonio neto		<u>2.538.610</u>
Total pasivo y patrimonio neto		<u>2.540.180</u>

Las notas adjuntas números 1 al 43 forman parte integral de estos estados financieros.



## FONDO DE INVERSIÓN ETF SINGULAR CHILE CORTA DURACIÓN

### Estado de Resultados

Por el período comprendido entre el 5 de noviembre y el 31 de diciembre de 2019

	<b>Nota</b>	<b>05/11/2019 31/12/2019 M\$</b>
Ingresos/pérdidas de la operación:		
Intereses y reajustes	19 - 7	8.444
Ingresos por dividendos		-
Diferencias de cambios netas sobre activos financieros a costo amortizado		-
Diferencias de cambio netas sobre efectivo y efectivo equivalente		-
Cambios netos en valor razonable de activos financieros y pasivos a valor razonable con efecto en resultados	7	(4.063)
Resultado en venta de instrumentos financieros	33	-
Resultados por venta de inmuebles		-
Ingresos por arriendo de bienes raíces		-
Resultado de inversiones valorizadas por el método de participación		-
Otros		-
Total ingresos/pérdida de la operación		<b>4.381</b>
Gastos de operación:		
Depreciaciones		-
Remuneración del Comité de Vigilancia		-
Comisión de administración	31	(783)
Honorarios por custodia y administración	35	(787)
Costos de transacción		-
Otros gastos de operación		-
Total gastos de operación		<b>(1.570)</b>
Utilidad de la operación:		
Costos financieros		-
Resultado del ejercicio		<b>2.811</b>
Otros resultados integrales:		
Ajustes por conversión		-
Ajustes de inversiones valorizadas por el método de la participación		-
Otros ajustes al patrimonio neto		-
Total resultado integral		<b>2.811</b>

Las notas adjuntas números 1 al 43 forman parte integral de estos estados financieros.

## FONDO DE INVERSIÓN ETF SINGULAR CHILE CORTA DURACIÓN

Estado de Cambios en el Patrimonio Neto  
Por el período comprendido entre el 5 de noviembre y el 31 de diciembre de 2019

<b>Al 31 de diciembre de 2019</b>	<b>Aportes M\$</b>	<b>Otras Reservas M\$</b>	<b>Resultados acumulados M\$</b>	<b>Resultado ejercicio M\$</b>	<b>Dividendos provisorios M\$</b>	<b>Total M\$</b>
Saldo Inicial al 5 de noviembre de 2019	-	-	-	-	-	-
Distribución de resultado ejercicio anterior	-	-	-	-	-	-
Subtotal	-	-	-	-	-	-
Aportes del ejercicio (*)	2.535.799	-	-	-	-	<b>2.535.799</b>
Dividendos Provisorios	-	-	-	-	-	-
Rescates del ejercicio	-	-	-	-	-	-
Utilidad del ejercicio	-	-	-	2.811	-	<b>2.811</b>
Otros resultados integrales	-	-	-	-	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2019	<b>2.535.799</b>	-	-	<b>2.811</b>	-	<b>2.538.610</b>

(\*) Parte del aporte se recibió en instrumentos financieros por un monto de M\$ 2.535.797 (ver Nota 7).

Las notas adjuntas números 1 al 43 forman parte integral de estos estados financieros.

## FONDO DE INVERSIÓN ETF SINGULAR CHILE CORTA DURACIÓN

Estado de Flujo de Efectivo  
Por el período comprendido entre el 5 de noviembre y el 31 de diciembre de 2019

	Nota	31/12/2019 M\$
Flujos de efectivo procedente de actividades de la operación:		
Cobro de arrendamiento de bienes raíces		-
Venta de inmuebles		-
Compra de activos Financieros		-
Venta de activos Financieros		-
Intereses, diferencias de cambio y reajuste recibidos		-
Liquidación de instrumentos financieros derivados		-
Dividendos recibidos		-
Cobranza de cuentas y documentos por cobrar		-
Pago de cuentas y documentos por pagar		-
Otros gastos de la operación pagados		-
Otros ingresos de operación percibidos		-
		-
Flujos de efectivo Netos procedentes de actividades de Operación		-
Flujos de Efectivo Procedentes de actividades de Inversión:		
Cobro de arrendamiento de bienes raíces		-
Venta de inmuebles		-
Compra de activos financieros		-
Venta de activos financieros		-
Intereses, diferencias de cambio y reajuste recibidos		-
Liquidación de instrumentos financieros derivados		-
Dividendos recibidos		-
Cobranza de cuentas y documentos por cobrar		-
Pago de cuentas y documentos por pagar		-
Otros gastos de inversión pagados		-
Otros ingresos de inversión percibidos		-
Flujos de efectivo netos procedentes de actividades de inversión		-
Flujos de Efectivo Procedentes de actividades de financiamiento		-
Obtención de préstamos		-
Pago de préstamos		-
Otros pasivos financieros obtenidos		-
Pagos de otros pasivos financieros		-
Aportes		2
Repartos de patrimonio		-
Repartos de dividendos		-
Otros		-
		2
Flujos de efectivos Netos procedentes de actividades de financiamiento		2
Efectos de las Variaciones sobre el efectivo y equivalentes al efectivo		2
Saldo Inicial efectivo y equivalentes al efectivo		-
Saldo Final efectivo y equivalentes al efectivo	21	2

Las notas adjuntas números 1 al 43 forman parte integral de estos estados financieros.

# FONDO DE INVERSIÓN ETF SINGULAR CHILE CORTA DURACIÓN

Notas a los Estados Financieros  
al 31 de diciembre de 2019

## Índice

	Pág.
(1) Información general .....	7
(2) Resumen de criterios contables significativos .....	8
(3) Cambios contables .....	16
(4) Políticas de inversión del fondo .....	16
(5) Administración de riesgos del Fondo.....	17
(6) Juicios y estimaciones contables críticas .....	19
(7) Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados.....	20
(8) Activos financieros a valor razonable con efecto en otros resultados integrales .....	24
(9) Activos financieros costo amortizado .....	24
(11) Propiedades de inversión .....	24
(12) Cuentas y documentos por cobrar y por pagar en operaciones .....	25
(13) Pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados.....	25
(14) Préstamos .....	25
(15) Otros pasivos financieros.....	25
(16) Otros documentos y cuentas por cobrar y por pagar .....	25
(17) Ingresos anticipados.....	26
(18) Otros activos y pasivos .....	26
(19) Intereses y reajustes.....	26
(20) Instrumentos financieros derivados afectos a contabilidad de cobertura .....	26
(21) Efectivo y efectivo equivalente .....	26
(22) Cuotas emitidas.....	27
(23) Reparto de beneficios a los aportantes .....	28
(24) Rentabilidad del Fondo.....	29
(25) Valor económico de la cuota .....	29
(26) Inversión acumulada en acciones o en cuotas de Fondos de Inversión .....	29
(27) Excesos de inversión.....	29
(28) Gravámenes y prohibiciones.....	29
(29) Otras garantías .....	29
(30) Custodia de valores (Norma de Carácter General N°235 de 2009) .....	30
(31) Partes relacionadas .....	31
(32) Garantía constituida por la Sociedad Administradora del Fondo.....	32
(33) Resultado en venta de instrumentos financieros .....	32
(34) Ingresos por dividendos .....	33
(35) Otros gastos de operación .....	33
(36) Información estadística .....	33
(37) Consolidación de subsidiarias o filiales e información de asociadas o coligadas .....	33
(38) Otros ingresos .....	33
(39) Remuneración del Comité de Vigilancia .....	33
(40) Sanciones.....	33
(41) Hechos relevantes .....	34
(42) Hechos posteriores.....	34
(43) Información por segmento .....	34
Anexo A) Resumen de la cartera de inversiones .....	35
Anexo B) Estados de resultado devengado y realizado .....	36
Anexo C) Estados de utilidad para la distribución de dividendos .....	37

## FONDO DE INVERSIÓN ETF SINGULAR CHILE CORTA DURACIÓN

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2019

### (1) Información general

El Fondo de Inversión ETF Singular Chile Corta Duración, en adelante (el "Fondo"), es un Fondo de Inversión Rescatable domiciliado y constituido bajo las leyes chilenas. La dirección de su oficina registrada es Don Carlos N° 2939, Oficina 913 piso 9 comuna de Las Condes, Chile. Con fecha 16 de octubre de 2019 fue depositado el reglamento interno del fondo en la Comisión para el Mercado Financiero.

El Fondo tiene como objetivo otorgar a sus Aportantes una rentabilidad similar a la que otorga el índice "RiskAmerica IF CLP Clas N1+Dur 9mly", en adelante el "Índice", principalmente a través de la inversión en depósitos a plazo emitidos por instituciones financieras nacionales y efectos de comercio emitidos por empresas nacionales, incluidos en el Índice. Para consultar mayor información respecto al comportamiento del Índice se puede visitar el sitio web <http://www.singularam.cl>.

La estrategia de seguimiento del Índice será activa, es decir, la Administradora procurará replicarlo mediante la inversión de al menos un 80% del valor de sus activos en depósitos a plazo emitidos por instituciones financieras nacionales y efectos de comercio emitidos por empresas nacionales, incluidos en el Índice y en depósitos a plazo y efectos de comercio distintos de aquellos incluidos en el Índice, pero emitidos por las mismas entidades emisoras que los instrumentos incluidos en éste. Lo anterior considerando ponderaciones similares a la cartera del Índice por emisor, logrando de esta forma un comportamiento lo suficientemente similar a éste, para que se logre una rentabilidad cercana al Índice.

El fondo es administrado por la sociedad Singular Asset Management Administradora General de Fondos S.A. El Fondo inició sus operaciones con fecha 5 de noviembre de 2019, fecha en que se realiza la primera colocación de cuotas.

El Fondo se rige por las disposiciones de la Ley N° 20.712 en cuanto a las disposiciones aplicables a los Fondos de Inversión, su Reglamento Interno y por las demás normas legales y reglamentarias que le sean aplicables. El Fondo tendrá una duración indefinida. En caso de que el Fondo deba ser liquidado por cualquier causa, será la Administradora la encargada de liquidar los activos del mismo velando en todo momento por el mejor interés del Fondo y sus Partícipes. Lo anterior, sin perjuicio de aquellos casos en los cuales la Comisión sea la encargada de definir al liquidador del Fondo por las razones que la ley señale.

Los presentes Estados Financieros originalmente fueron aprobados y autorizados para su emisión por el directorio de la Sociedad Administradora el día 31 de marzo de 2020.

## FONDO DE INVERSIÓN ETF SINGULAR CHILE CORTA DURACIÓN

Notas a los Estados Financieros  
Al 31 de diciembre de 2019

### (2) Resumen de criterios contables significativos

#### (2.1) Base de preparación

Los principales criterios contables aplicados en la preparación de estos estados financieros, se exponen a continuación.

##### (a) Declaración de cumplimiento

Los estados financieros del Fondo de Inversión ETF Singular Chile Corta Duración han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidos por International Accounting Standard Board (IASB) y normas de la Comisión para el Mercado Financiero (CMF).

##### (b) Bases de medición

Los Estados Financieros han sido preparados bajo la convención de costo histórico con excepción de:

Los instrumentos Financieros al valor razonable con cambios en resultados son valorizados al valor razonable.

##### (c) Período cubierto

Los presentes Estados Financieros de Fondo de Inversión ETF Singular Chile Corta Duración cubren los períodos:

- Estados de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2019.
- Estados de Resultados Integrales, Estados de Cambios en el Patrimonio y Estados de Flujos de Efectivo, preparados por el período comprendido entre el 5 de noviembre y el 31 de diciembre de 2019.

## FONDO DE INVERSIÓN ETF SINGULAR CHILE CORTA DURACIÓN

Notas a los Estados Financieros  
Al 31 de diciembre de 2019

### (2) Resumen de criterios contables significativos (continuación)

#### (2.1) Bases de preparación (continuación)

##### (d.1) Nuevas normas, modificaciones a normas e interpretaciones que son de aplicación obligatoria por primera vez a partir de los períodos iniciados el 01 de enero de 2019

<b>Nuevas NIIF</b>	<b>Fecha de aplicación obligatoria</b>
NIIF 16: Arrendamientos	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2019. Se permite adopción anticipada para entidades que aplican NIIF 15 en o antes de esa fecha.
<b>Nuevas Interpretaciones</b>	
CINIIF 23: Incertidumbre sobre Tratamientos Tributarios	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2019. Se permite adopción anticipada.
<b>Enmiendas a NIIF</b>	
NIC 28: Participaciones de Largo Plazo en Asociadas y Negocios Conjuntos	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2019. Se permite adopción anticipada.
NIIF 9: Cláusulas de prepago con compensación negativa	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2019. Se permite adopción anticipada.
Modificaciones de Planes, Reducciones y Liquidaciones (Modificaciones a NIC 19, Beneficios a Empleados).	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2019. Se permite adopción anticipada.
Ciclo de mejoras anuales a las Normas NIIF 2015-2017. Modificaciones a NIIF 3, NIIF 11, NIC 12 y NIC 23.	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2019. Se permite adopción anticipada.

*A juicio de la Administración del Fondo las nuevas normas y modificaciones no tuvieron impactos significativos sobre sus estados financieros 2019.*

## FONDO DE INVERSIÓN ETF SINGULAR CHILE CORTA DURACIÓN

Notas a los Estados Financieros  
Al 31 de diciembre de 2019

### (2) Resumen de criterios contables significativos (continuación)

#### (2.1) Bases de preparación (continuación)

#### (d.2) Las siguientes nuevas Normas, Enmiendas e interpretaciones han sido emitidas pero su fecha de aplicación aún no está vigente:

Los siguientes pronunciamientos contables emitidos son aplicables a los períodos anuales que comienzan después del 1 de enero de 2019, y no han sido aplicadas en la preparación de estos Estados Financieros. El Fondo tiene previsto adoptar los pronunciamientos contables que les corresponda en sus respectivas fechas de aplicación y no anticipadamente.

<b>Nueva NIIF</b>	<b>Fecha de aplicación obligatoria</b>
NIIF 17 Contratos de Seguro	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2021. Se permite adopción anticipada para entidades que aplican la NIIF 9 y la NIIF 15 en o antes de esa fecha.
<b>Modificaciones a las NIIF</b>	
Venta o Aportaciones de Activos entre un Inversor y su Asociada o Negocio Conjunto (Modificaciones a la NIIF 10 y NIC 28).	Fecha efectiva diferida indefinidamente.
Modificaciones a las referencias al Marco Conceptual en las Normas NIIF	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2020.
Definición de Negocio (Modificaciones a la NIIF 3)	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2020. Se permite adopción anticipada.
Definición de Material (Modificaciones a la NIC 1 y a la NIC 8)	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2020. Se permite adopción anticipada.
Reforma de la Tasa de Interés de Referencia (Modificaciones a las NIIF 9, NIC 39 y NIIF 7)	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2020. Se permite adopción anticipada.

*La Administración del Fondo ha tomado conocimiento de la entrada en vigencia de las nuevas normas las cuales no generarán un efecto significativo en los Estados Financieros.*



## FONDO DE INVERSIÓN ETF SINGULAR CHILE CORTA DURACIÓN

Notas a los Estados Financieros  
Al 31 de diciembre de 2019

### (2) Resumen de criterios contables significativos (continuación)

#### (2.1) Bases de preparación (continuación)

##### (2.2) Conversión moneda extranjera

###### a) Moneda funcional y de presentación

Los inversionistas del Fondo proceden principalmente del mercado local, siendo los aportes de cuotas denominados en pesos chilenos. La principal actividad del Fondo es invertir en instrumentos de deuda emitidos por emisores nacionales y por la Tesorería General de la República o por el Banco Central de Chile. La Administración considera el peso chileno como la moneda que representa más fielmente los efectos económicos de las transacciones, hechos y condiciones subyacentes. Toda la información presentada en Pesos ha sido redondeada a la unidad de mil más cercana (M\$).

###### b) Transacciones y saldos

Las transacciones en moneda extranjera son convertidas a la moneda funcional utilizando los tipos de cambios vigentes en las fechas de las transacciones. De acuerdo a su Reglamento Interno, el fondo tiene contemplado invertir principalmente en instrumentos denominados en Pesos chilenos o Unidades de Fomento. Conforme con lo anterior, al 31 de diciembre de 2019 el fondo no mantiene activos o pasivos en moneda extranjera.

#### (2.3) Activos y pasivos financieros

##### Clasificación

De acuerdo con NIIF 9, el Fondo clasifica sus instrumentos financieros en las categorías utilizadas para efectos de su gestión y valorización: i) a valor razonable con efectos en resultados, ii) a valor razonable con efecto en Patrimonio y, iii) a costo amortizado. Esta clasificación depende de la intención con que se adquieren dichos activos.

El Fondo clasifica los activos financieros sobre la base del:

- modelo de negocio de la entidad para gestionar los activos financieros, y
- de las características de los flujos de efectivo contractuales del activo financiero.

Al 31 de diciembre de 2019 el Fondo ha clasificado todas sus inversiones como a valor razonable con efecto en resultados.

##### (a) Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados

Un activo financiero es clasificado como a valor razonable con efecto en resultados si es adquirido principalmente con el propósito de su negociación o es parte de una cartera de inversiones financieras identificables que son administradas en conjunto y para las cuales existe evidencia de un escenario real reciente de realización de beneficios de corto plazo.

Los derivados también son clasificados como a valor razonable con efecto a resultados. El Fondo adoptó la política de no utilizar contabilidad de cobertura.

## FONDO DE INVERSIÓN ETF SINGULAR CHILE CORTA DURACIÓN

Notas a los Estados Financieros  
Al 31 de diciembre de 2019

### (2) Resumen de criterios contables significativos (continuación)

#### (2.3) Activos y pasivos financieros (continuación)

##### (b) Pasivos financieros

Los pasivos financieros que se tengan para negociar se valorarán de acuerdo a lo siguiente:

- Se emita principalmente con el propósito de readquirirlo en el corto plazo (por ejemplo, obligaciones y otros valores negociables emitidos cotizados que la empresa pueda comprar en el corto plazo en función de los cambios de valor).
- Forme parte de una cartera de instrumentos financieros identificados y gestionados conjuntamente de la que existían evidencias de actuaciones recientes para obtener ganancias en el corto plazo, o
- Sea un instrumento financiero derivado, siempre que no sea un contrato de garantía financiera ni haya sido designado como instrumento de cobertura.

Los pasivos financieros mantenidos para negociar se valorarán inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrato, será en precio de la transacción que equivaldrá el valor razonable de la contraprestación entregada. Los gastos de transacción que les sean directamente atribuibles se reconocerán en el resultado integral.

El resto de los pasivos financieros, son clasificados como "Otros Pasivos" de acuerdo a NIIF 9.

##### (c) Pasivos financieros

Las compras y ventas de inversiones en forma regular se reconocen en la fecha de la transacción, la fecha en la cual el Fondo se compromete a comprar o vender la inversión. Los activos financieros y pasivos financieros se reconocen inicialmente al valor razonable.

Los costos de transacción se imputan a gasto en el estado de resultados cuando se incurre en ellos en el caso de activos y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados, y se registran como parte del valor inicial del instrumento en el caso de activos a costo amortizado y otros pasivos.

Los costos de transacciones son costos en los que se incurre para adquirir activos o pasivos financieros. Ellos incluyen honorarios, comisiones y otros conceptos vinculados a la operación pagados a agentes, asesores, corredores y operadores.

Los activos financieros se dan de baja contablemente cuando los derechos a recibir flujos de efectivo a partir de las inversiones han expirado o el Fondo ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios asociados a su propiedad.

Con posterioridad al reconocimiento inicial, todos los activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultado son medidos al valor razonable. Las ganancias y pérdidas que surgen de cambios en el valor razonable de la categoría "Activos financieros o pasivos financieros al valor razonable con efecto en resultados" son presentadas en el estado de resultados integrales dentro del rubro "Cambios netos en valor razonable de activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados" en el período en el cual surgen. Los ingresos por dividendos procedentes de activos financieros a valor razonable con efecto en resultados se reconocen en estado de resultados integrales dentro de; Ingresos por dividendos; cuando se establece el derecho del Fondo a recibir su pago.

El interés sobre títulos de deuda a valor razonable con efecto en resultados se reconoce en el estado de resultados integrales dentro de Intereses y reajustes; en base al tipo de interés efectivo.

## FONDO DE INVERSIÓN ETF SINGULAR CHILE CORTA DURACIÓN

Notas a los Estados Financieros  
Al 31 de diciembre de 2019

### (2) Resumen de criterios contables significativos (continuación)

#### (2.3) Activos y pasivos financieros (continuación)

##### (d) Estimación del valor razonable

El valor razonable de activos y pasivos financieros transados en mercados activos (tales como derivados e inversiones para negociar) se basa en precios de mercado cotizados en la fecha del estado de situación financiera. El precio de mercado cotizado utilizado para activos financieros mantenidos por el Fondo es el precio de compra; el precio de mercado cotizado apropiado para pasivos financieros es el precio de venta (en caso de existir precios de compra y venta diferentes). Cuando el Fondo mantiene instrumentos financieros derivados que se pagan por compensación utiliza precios de mercado intermedios como una base para establecer valores razonables para compensar las posiciones de riesgo y aplica este precio de compra o venta a la posición neta abierta, según sea apropiado. El valor razonable de activos y pasivos financieros que no son transados en un mercado activo (por ejemplo, derivados extrabursátiles) se determina utilizando técnicas de valoración. El Fondo utiliza una variedad de métodos y formula supuestos que están basados en condiciones de mercado existentes a cada fecha del estado de situación financiera.

Las técnicas de valoración empleadas incluyen el uso de transacciones entre partes independientes comparables recientes, la referencia a otros instrumentos que son sustancialmente similares, el análisis de flujos de efectivo descontados, los modelos de precios de opciones y otras técnicas de valoración comúnmente utilizadas por participantes de mercado, que aprovechan al máximo los "inputs" (aportes de datos) del mercado y dependen lo menos posible de los "inputs" de entidades específicas.

##### (e) Instrumentos Financieros a valor razonable

De acuerdo a lo mencionado en los párrafos anteriores, el Fondo registra sus instrumentos financieros a su valor razonable. En particular, valoriza los instrumentos de deuda y acciones en sociedades anónimas abiertas, de acuerdo con los siguientes criterios: Instrumentos de deuda: Estos instrumentos se valorizan a mercado utilizando la tasa TIR aplicable para descontar todos los flujos del instrumento respectivo, los cuales se valorizan diariamente a mercado utilizando los servicios de un proveedor externo.

#### (2.4) Presentación neta o compensada de instrumentos financieros

Los activos y pasivos financieros son compensados y el monto neto es así informado en el estado de situación financiera cuando existe un derecho legal para compensar los importes reconocidos y existe la intención de liquidar sobre una base neta, o realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente.

## FONDO DE INVERSIÓN ETF SINGULAR CHILE CORTA DURACIÓN

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2019

### (2) Resumen de criterios contables significativos (continuación)

#### (2.5) Cuentas y documentos por cobrar por operaciones

##### (i) Cuentas por cobrar y pagar a intermediarios

Los montos por cobrar y pagar por operaciones representan deudores por valores vendidos y acreedores por valores comprados que han sido contratados pero aún no saldados o entregados en la fecha del estado de situación financiera, respectivamente. Estos montos se reconocen inicialmente a valor razonable y posteriormente se miden al costo amortizado empleando el método de interés efectivo, menos la provisión por deterioro de valor para montos correspondientes a cuentas por cobrar a intermediarios. Estas cuentas por cobrar se recuperan al vencimiento los pagos del principal e intereses (SPPI). En relación con el deterioro de los activos financieros, la NIIF 9 exige un modelo de pérdidas crediticias esperadas, en contraposición con el modelo de pérdidas crediticias incurridas bajo NIC 39. El modelo de pérdidas crediticias esperadas exige que una entidad contabilice las pérdidas crediticias esperadas y los cambios en esas pérdidas crediticias esperadas en cada fecha de reporte para reflejar los cambios en el riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial. En otras palabras, no es necesario que ocurra un evento crediticio para que se reconozcan las pérdidas crediticias.

El Fondo aplicó un enfoque simplificado para reconocer pérdidas crediticias esperadas a lo largo de la vida del activo para sus cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar, como es requerido por NIIF 9.

#### (2.6) Deterioro de valor de activos financieros a costo amortizado

Se establece una provisión por deterioro del valor de montos correspondientes a activos financieros a costo amortizado, cuando hay evidencia objetiva de que el Fondo no será capaz de recaudar todos los montos adeudados por el instrumento. Las dificultades financieras significativas del emisor o deudor, la probabilidad de que el mismo entre en quiebra o sea objeto de reorganización financiera y el incumplimiento en los pagos son considerados como indicadores de que el instrumento o monto adeudado ha sufrido deterioro del valor. Una vez que un activo financiero o un grupo de activos financieros similares haya sido deteriorado, los ingresos financieros se reconocen utilizando el tipo de interés empleado para descontar los flujos de efectivo futuros con el fin de medir el deterioro del valor mediante la tasa efectiva original.

Al término del cierre de los estados financieros no se ha realizado provisión por este concepto.

## FONDO DE INVERSIÓN ETF SINGULAR CHILE CORTA DURACIÓN

Notas a los Estados Financieros  
Al 31 de diciembre de 2019

### (2) Resumen de criterios contables significativos (continuación)

#### (2.7) Efectivo y efectivo equivalente

El efectivo y efectivo equivalente incluye caja, depósitos a la vista y otras inversiones de corto plazo de alta liquidez utilizados para administrar su caja con vencimientos originales de tres meses o menos y sobregiros bancarios.

Para la elaboración del estado de flujos de efectivo se toman en consideración los siguientes conceptos:

- Flujos de efectivo: las entradas y salidas de efectivo y de efectivo equivalentes, entendiendo por éstas las inversiones a corto plazo de gran liquidez y con bajo riesgo de cambios en su valor.
- Actividades operacionales: corresponden a las actividades normales realizadas por el Fondo, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiamiento.
- Actividades de inversión: corresponden a la adquisición, enajenación o disposición por otros medios, de activos no corrientes y otras inversiones no incluidas en el efectivo y equivalente de efectivo.
- Actividades de financiamiento: Las actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos que formen parte de las actividades operacionales ni de inversión.

#### (2.8) Aportes

Las cuotas emitidas se clasifican como patrimonio. El valor cuota del Fondo se obtiene dividiendo el valor del patrimonio por el número de cuotas pagadas.

#### (2.9) Ingresos financieros e ingresos por dividendos

Los ingresos financieros se reconocen a prorrata del tiempo transcurrido, utilizando el método de interés efectivo e incluye ingresos financieros procedentes de efectivo y efectivo equivalente, títulos de deuda y otras actividades que generen ingresos financieros para el Fondo.

Los ingresos por dividendos se reconocen cuando se establece el derecho a recibir su pago.

#### (2.10) Dividendos por pagar

El Fondo distribuirá anualmente como dividendo, a lo menos, un 30% de los beneficios netos percibidos por el Fondo durante el ejercicio, o la cantidad superior que corresponda para efectos de dar cumplimiento a lo dispuesto en la cláusula "Beneficio Tributario" siguiente, pudiendo la Administradora distribuir libremente un porcentaje superior. Para estos efectos, se considerará por "Beneficios Netos Percibidos" por el Fondo durante un ejercicio, la cantidad que resulte de restar a la suma de utilidades, intereses, dividendos y ganancias de capital efectivamente percibidas en dicho ejercicio, el total de pérdidas y gastos devengados en el período. Para el presente ejercicio, los "Beneficios Netos Percibidos" fueron M\$ 0, tal como se revela en Estado de Utilidad para la Distribución de dividendos, por lo que no aplica el pago de dividendos a aportantes.

## FONDO DE INVERSIÓN ETF SINGULAR CHILE CORTA DURACIÓN

Notas a los Estados Financieros  
Al 31 de diciembre de 2019

### (2) Resumen de criterios contables significativos (continuación)

#### (2.11) Tributación

El Fondo está domiciliado en Chile. Bajo las leyes vigentes en Chile, no existe ningún impuesto sobre los ingresos, las utilidades o ganancias de capital generados por el Fondo, ni otros impuestos pagaderos por el Fondo.

#### (2.12) Garantías

Para garantías otorgadas distintas de efectivo, si la contraparte posee el derecho contractual de vender o entregar nuevamente en garantía el instrumento, el Fondo clasifica los activos en garantía en el estado de situación financiero de manera separada del resto de los activos, identificando su afectación en garantía. Cuando la contraparte no posee dicho derecho, sólo se revela la afectación del instrumento en garantía en nota de los estados financieros.

#### (2.13) Segmentos

Los segmentos operacionales son informados de una manera compatible con la presentación de información interna proporcionada por el responsable de la toma de decisiones operacionales. Este último, quien es responsable de asignar recursos y evaluar el desempeño de los segmentos operacionales.

### (3) Cambios contables

Debido a que es el primer ejercicio del fondo, no existen cambios contables.

### (4) Políticas de inversión del fondo

Para lograr su objetivo, el Fondo podrá invertir sus recursos en los siguientes valores y bienes, sin perjuicio de las cantidades que mantenga en caja y bancos:

- (a) Depósitos a plazo emitidos por instituciones financieras nacionales y efectos de comercio emitidos por empresas nacionales que se encuentren incluidos en el Índice;
- (b) Depósitos a plazo y efectos de comercio que no se encuentren incluidos en el Índice, pero emitidos por las mismas entidades emisoras que los instrumentos incluidos en éste;
- (c) Títulos emitidos o garantizados por la Tesorería General de la República, por el Banco Central de Chile o que cuenten con garantía estatal por el 100% de su valor hasta su total extinción;
- (d) Títulos de crédito, depósitos a plazo, títulos representativos de captaciones de dinero, letras de crédito o títulos hipotecarios, bonos, bonos subordinados, valores o efectos de comercio, emitidos por entidades bancarias nacionales, que cuenten con garantía de esas entidades por el 100% de su valor hasta su total extinción;
- (e) Efectos de comercio, bonos y otros títulos de deuda emitidos por entidades emisoras nacionales, cuyas emisiones hayan sido registradas como valores de oferta pública en Chile; y
- (f) Cuotas de fondos mutuos nacionales que inviertan el 100% de sus activos en instrumentos de deuda, respecto de los cuales no se exigirán límites de inversión ni de diversificación adicionales a los indicados.

## FONDO DE INVERSIÓN ETF SINGULAR CHILE CORTA DURACIÓN

Notas a los Estados Financieros  
Al 31 de diciembre de 2019

### (5) Administración de riesgos del Fondo

La gestión de riesgos de Fondo de inversión ETF Singular Chile Corta Duración se encuentra amparado bajo la estructura de administración de Riesgos de Singular Asset Management Administradora General de Fondos S.A., la cual se encuentra fundada bajo los principios de independencia, integridad, excelencia y controles de estándares de clase mundial.

Los riesgos asociados a la administración del Fondo se pueden clasificar en cuatro tipos, Riesgos Financieros, Riesgo de Capital, Estimación del Valor Razonable y Riesgos Operacionales. A continuación, se describen estos cuatro tipos de riesgo:

#### (a) Gestión de riesgo financiero

Las actividades del Fondo lo exponen a diversos riesgos financieros los cuales deben ser administrados y monitoreados constantemente.

El fondo está expuesto a tres tipos de riesgos financieros; riesgo de mercado, riesgo de crédito y riesgo de liquidez, los cuales se describen a continuación.

##### (i) Riesgos de mercado

El riesgo de mercado es el riesgo que los cambios en los precios de mercado afecten el valor de los instrumentos financieros que el Fondo mantiene. El objetivo de la administración del riesgo de mercado es administrar y controlar las exposiciones a este riesgo y al mismo tiempo optimizar la rentabilidad.

Máxima exposición al riesgo de mercado

	<b>Moneda</b>	<b>31/12/2019 M\$</b>
Depósitos a plazo y otros títulos de bancos e instituciones financieras	Pesos	2.540.178
<b>Total</b>	<b>Pesos</b>	<b>2.540.178</b>

Al 31 de diciembre de 2019 el fondo invierte según lo indicado en su reglamento interno y descrito en nota 4, sobre Políticas de inversión del fondo.

## FONDO DE INVERSIÓN ETF SINGULAR CHILE CORTA DURACIÓN

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2019

### (5) Administración de riesgos del Fondo (continuación)

#### (a) Gestión de riesgo financiero (continuación)

##### (ii) Riesgo de crédito

El concepto de riesgo de crédito se emplea para referirse a aquella incertidumbre financiera, a distintos horizontes de tiempo, relacionada con el cumplimiento de obligaciones suscritas con contrapartes, al momento de ejercer derechos contractuales para recibir efectivo u otros activos financieros por parte del Fondo. Al 31 de diciembre de 2019, el Fondo mantiene inversiones en instrumentos de deuda expuestos al riesgo de crédito.

Máxima exposición al riesgo de crédito

	<b>Moneda</b>	<b>31/12/2019 M\$</b>
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados	Pesos	2.540.178
Cuentas y documentos por cobrar	Pesos	-

##### (iii) Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez corresponde a la exposición del Fondo a una potencial pérdida como resultado de la imposibilidad de cumplir sus obligaciones cuando llega su vencimiento.

#### **Liquidez esperada de los activos mantenidos:**

Al 31 de diciembre de 2019	De 0 a 89 días M\$	De 90 a 179 días M\$	De 180 a 269 días M\$	De 270 a 359 días M\$	De 360 y más días M\$	Total M\$
Depósitos a plazo y otros títulos de bancos e instituciones financieras	-	-	1.754.529	785.649	-	<b>2.540.178</b>
Instrumentos de capitalización	-	-	-	-	-	-
Cuentas por cobrar	-	-	-	-	-	-
Efectivo y efectivo equivalente	2	-	-	-	-	<b>2</b>
<b>Total</b>	<b>2</b>	-	<b>1.754.529</b>	<b>785.649</b>	-	<b>2.540.180</b>
% del total de activos financieros	<b>0,0000%</b>	-	<b>69,0711%</b>	<b>30,9289%</b>	-	<b>100,0000%</b>



## FONDO DE INVERSIÓN ETF SINGULAR CHILE CORTA DURACIÓN

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2019

### 5) Administración de riesgos del Fondo (continuación)

#### (b) Gestión de riesgo de capital

Con el objetivo de salvaguardar el correcto funcionamiento del fondo, se han definido políticas relativas a aportes y rescates con el fin de controlar la liquidez y velar por una correcta liquidación de activos poco líquidos. El fondo no tiene requerimientos externos de capital, con excepción de lo requerido en el artículo N° 5 de la Ley Única de Fondos (Ley 20.712), que establece que un fondo debe contar con un patrimonio no menor al equivalente a UF 10.000 transcurrido un año del depósito del reglamento interno del fondo. A la fecha de emisión de los estados financieros y durante todo el período informado, el fondo ha cumplido con el requerimiento descrito, siendo este monitoreado permanentemente.

#### (c) Estimación del valor razonable

La política de valorización de Singular Asset Management Administradora General de Fondos S.A. establece que todas las inversiones se valorizarán a precios de mercado. En el evento que no se cuente con un precio de mercado de una fuente de precios generalmente reconocida, al menos de forma anual, se solicitará a un tercero independiente a la administradora, que cuente con las competencias técnicas necesarias, un informe de valorización técnica de dicho instrumento.

#### (d) Riesgos operacionales

Los riesgos operacionales están asociados a la probabilidad de que ocurra un evento interno operativo no deseado y que impacte significativamente en la valorización del Fondo. El monitoreo de riesgos lo realiza el encargado de control Interno de la empresa, lo que hace el encargado de operaciones es la aplicación de controles diseñados a efectos de atomizar la probabilidad de ocurrencia de materialización de eventos de riesgo.

### (6) Juicios y estimaciones contables críticas

La política de inversión del Fondo, determinada por su Reglamento Interno, establece que las inversiones que realiza el Fondo serán sobre instrumentos financieros que tienen un mercado activo, cuyo precio de mercado es representativo del valor que se presenta en los estados financieros del Fondo, por lo que no se aplican estimaciones contables basadas en técnicas de valoración o modelos propios.

## FONDO DE INVERSIÓN ETF SINGULAR CHILE CORTA DURACIÓN

Notas a los Estados Financieros  
Al 31 de diciembre de 2019

### (7) Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados

#### (a) Activos

	<b>31/12/2019</b>
	<b>M\$</b>
Títulos de renta variable:	
Acciones de sociedades anónimas abiertas	-
Derechos preferentes de suscripción de acciones	-
Cuotas de Fondos Mutuos	-
Cuotas de Fondos de Inversión	-
Certificados de depósitos de valores	-
Títulos que representen productos	-
Otros títulos de renta variable	-
Títulos de deuda	
Depósitos a plazo y otros títulos de bancos e instituciones financieras	2.540.178
Letras de créditos de bancos e instituciones financieras	-
Títulos de deuda de corto plazo registrados	-
Bonos registrados	-
Títulos de deuda de Securitización	-
Cartera de créditos y cobranza	-
Títulos emitidos o garantizados por Estado o Bancos Centrales	-
Otros títulos de deuda	-
	<hr/>
Total activos financieros a valor razonable con efectos en resultados	<u>2.540.178</u>

## FONDO DE INVERSIÓN ETF SINGULAR CHILE CORTA DURACIÓN

Notas a los Estados Financieros  
Al 31 de diciembre de 2019

### (7) Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados (continuación)

#### (b) Efecto en resultados

	<b>31/12/2019</b> <b>M\$</b>
Otros cambios netos en el valor razonable sobre activos financieros a valor razonable con efecto en resultados (incluyendo los designados al inicio)	
Resultados realizados	-
Resultados no realizados	8.444
Total (pérdidas) / ganancias	8.444
Otros cambios netos en el valor razonable sobre activos financieros a valor razonable con efecto en resultados	(4.063)
Otros cambios netos en el valor razonable sobre activos designados al inicio a valor razonable con efecto en resultados	-
Total (pérdidas) / ganancias	4.381

#### (c) Composición de la cartera

Títulos de renta variable:	31/12/2019			
	Nacional M\$	Extranjero M\$	Total M\$	% del total de activos
Acciones de S.A. abiertas	-	-	-	-
Derechos preferentes de suscripción de acciones de S.A. abiertas	-	-	-	-
Cuotas de Fondos Mutuos	-	-	-	-
Cuotas de Fondos de Inversión	-	-	-	-
Certificados de depósitos de valores	-	-	-	-
Otros títulos de renta variable	-	-	-	-
<b>Subtotal</b>	-	-	-	-
<b>Títulos de deuda:</b>				
Depósitos a plazo y otros títulos de bancos e instituciones financieras	2.540.178	-	2.540.178	99,9999%
Letras de créditos de bancos e instituciones financieras	-	-	-	-
Títulos de deuda de corto plazo registrados	-	-	-	-
Bonos registrados	-	-	-	-
Títulos de deuda de Securitización	-	-	-	-
Cartera de créditos o de cobranzas	-	-	-	-
Títulos emitidos o garantizados por el Estado o por Bancos Centrales	-	-	-	-
Otros títulos de deuda	-	-	-	-
<b>Subtotal</b>	<b>2.540.178</b>	<b>-</b>	<b>2.540.178</b>	<b>99,9999%</b>

## FONDO DE INVERSIÓN ETF SINGULAR CHILE CORTA DURACIÓN

Notas a los Estados Financieros  
Al 31 de diciembre de 2019

### (7) Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados (continuación)

#### (c) Composición de la cartera (continuación)

	31/12/2019			
	Nacional M\$	Extranjero M\$	Total M\$	% del total de activos
<b>Inversiones No Registradas</b>				
Acciones no registradas	-	-	-	-
Cuotas de fondos de inversión privados	-	-	-	-
Efectos de comercio no registrados	-	-	-	-
Bonos no registrados	-	-	-	-
Mutuos hipotecarios endosables	-	-	-	-
Otros títulos de deuda no registrados	-	-	-	-
Otros valores o instrumentos	-	-	-	-
<b>Subtotal</b>	-	-	-	-
<b>Otras inversiones</b>				
Derechos por operaciones con	-	-	-	-
Primas por opciones	-	-	-	-
Otras inversiones	-	-	-	-
Bonos registrados	-	-	-	-
<b>Subtotal</b>	-	-	-	-
<b>Totales</b>	<b>2.540.178</b>	<b>-</b>	<b>2.540.178</b>	<b>99,9999%</b>

A continuación, se adjunta el detalle de la cartera de inversiones informada al 31 de diciembre de 2019:

Instrumento	Emisor	Vencimiento	Clasificación de Riesgo	Monto
FNBS-011020	Banco Santander - Chile	01/10/2020	N-1	785.649
FNCHI-190820	Banco de Chile	19/08/2020	N-1	984.834
FNBCI-130820	Banco BCI	13/08/2020	N-1	602.941
FNBCI-280820	Banco BCI	28/08/2020	N-1	166.754
<b>Total</b>				<b>2.540.178</b>

## FONDO DE INVERSIÓN ETF SINGULAR CHILE CORTA DURACIÓN

Notas a los Estados Financieros  
Al 31 de diciembre de 2019

### (7) Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados (continuación)

#### (d) El movimiento de los activos financieros a valor razonable por resultados se resume como sigue:

	<b>31/12/2019</b> <b>M\$</b>
Movimiento de los activos a valor razonable con efecto en resultados	
Saldo inicial 5 de noviembre	-
Intereses y reajustes	8.444
Aumento (disminución) neto por otros cambios en el valor razonable	(4.063)
Aportes de instrumentos	2.535.797
Compras	-
Ventas	-
	-
Saldo final al 31 de diciembre de 2019	2.540.178

La administración ha determinado de acuerdo a los sistemas y métodos de valorización de instrumentos la siguiente jerarquía de valor razonable para los instrumentos mantenidos en cartera.

Cartera de inversión al 31 de diciembre de 2019	Nivel 1 M\$	Nivel 2 M\$	Nivel 3 M\$	Total M\$
Activos				
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados:				
Acciones y derechos preferentes de suscripción de acciones	-	-	-	-
Cuotas de Fondos de inversión y derechos preferentes	-	-	-	-
C.F.I. y derechos preferentes	-	-	-	-
Cuotas de Fondos Mutuos	-	-	-	-
Depósitos a plazo y otros títulos de bancos e instituciones financieras	2.540.178	-	-	2.540.178
Bonos de bancos e instituciones financieras	-	-	-	-
Letras de crédito bancos e instituciones financieras	-	-	-	-
Bonos de empresas y sociedades securitizadoras	-	-	-	-
Pagarés emitidos por estados y bancos centrales	-	-	-	-
Bonos emitidos por estados y bancos centrales	-	-	-	-
Otros títulos de deuda	-	-	-	-
<b>Total activos</b>	<b>2.540.178</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>2.540.178</b>
Pasivos				
Pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados:				
Derivados	-	-	-	-
<b>Total pasivos</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>

Las inversiones cuyos valores están basados en precios de mercado cotizados en mercados activos, y por lo tanto clasificados dentro del Nivel 1, para las cuales el Fondo no realiza ajuste sobre el precio de mercado cotizado. Los instrumentos financieros que se transan en mercados que no son considerados activos pero son valorados sobre la base de precios de mercado cotizados, cotizaciones de corredores de bolsa o fuentes alternativas de fijación de precios respaldadas datos observables de mercado están clasificadas como de nivel 2, las cuales generalmente están basadas en información de mercado disponible. Durante el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2019, no han existido traspasos de activos financieros entre las distintas categorías producto de modificaciones o cambios en las metodologías de valorización.

## **FONDO DE INVERSIÓN ETF SINGULAR CHILE CORTA DURACIÓN**

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2019

### **(8) Activos financieros a valor razonable con efecto en otros resultados integrales**

Al 31 de diciembre de 2019, el Fondo no posee Activos Financieros a Valor Razonable con Efecto en otros resultados integrales.

### **(9) Activos financieros a costo amortizado**

Al 31 de diciembre de 2019, el Fondo no posee activos financieros a costo amortizado.

### **(10) Inversiones valorizadas por el método de la participación**

Al 31 de diciembre de 2019, el Fondo no mantiene saldos en la cuenta inversiones valorizadas por el método de la participación.

### **(11) Propiedades de inversión**

Al 31 de diciembre de 2019, el Fondo no mantiene propiedades de inversión.

## FONDO DE INVERSIÓN ETF SINGULAR CHILE CORTA DURACIÓN

Notas a los Estados Financieros  
Al 31 de diciembre de 2019

### (12) Cuentas y documentos por cobrar y por pagar en operaciones

Al 31 de diciembre de 2019, el Fondo no mantiene cuentas y documentos por cobrar y por pagar en operaciones.

### (13) Pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados

Al 31 de diciembre de 2019, el Fondo no posee pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados.

### (14) Préstamos

Al 31 de diciembre de 2019, el Fondo no posee préstamos.

### (15) Otros pasivos financieros

Al 31 de diciembre de 2019, el Fondo no posee otros pasivos financieros

### (16) Otros documentos y cuentas por cobrar y por pagar

#### a) Otros documentos y cuentas por cobrar

Al 31 de diciembre de 2019 el fondo no posee otros documentos y cuentas por cobrar

#### b) Otros documentos y cuentas por pagar

La composición de este rubro es la siguiente:

	<b>31/12/2019</b>
	<b>M\$</b>
Servicios Bolsa de Comercio	78
Servicios RiskAmerica	586
Servicios DCV	123
	<hr/>
Total	<u>787</u>

## FONDO DE INVERSIÓN ETF SINGULAR CHILE CORTA DURACIÓN

Notas a los Estados Financieros  
Al 31 de diciembre de 2019

### (17) Ingresos anticipados

Al 31 de diciembre de 2019, el Fondo no posee ingresos anticipados.

### (18) Otros activos y pasivos

Al 31 de diciembre de 2019, el Fondo no posee otros activos y pasivos.

### (19) Intereses y reajustes

Al 31 de diciembre de 2019, el Fondo presenta M\$ 8.444 por concepto de intereses y reajustes en sus resultados.

### (20) Instrumentos financieros derivados afectos a contabilidad de cobertura

Al 31 de diciembre de 2019, el Fondo no posee instrumentos financieros derivados afectos a contabilidad de cobertura.

### (21) Efectivo y efectivo equivalente

La composición de este rubro es la siguiente:

#### Activos corrientes

	<b>31/12/2019</b>
	<b>M\$</b>
Efectivo en banco	2
Cuotas en fondos mutuos tipo 1	-
Total	<u>2</u>

Conciliación del Efectivo y Efectivo Equivalente con el Estado de Flujo de Efectivo:

	<b>31/12/2019</b>
	<b>M\$</b>
Efectivo y Efectivo Equivalente – Estado de Situación Financiera	<u>2</u>
Saldo Efectivo y Efectivo Equivalente – Estado de Flujo de Efectivo	<u>2</u>

Al 31 de diciembre de 2019, los saldos presentados en el Estado de Situación Financiera del efectivo y efectivo equivalente son los mismos que se presentan en el Estado de Flujo de Efectivo.



## FONDO DE INVERSIÓN ETF SINGULAR CHILE CORTA DURACIÓN

Notas a los Estados Financieros  
Al 31 de diciembre de 2019

### (22) Cuotas emitidas

El valor de las cuotas suscritas y pagadas del Fondo al 31 de diciembre de 2019 tienen un valor de \$ 1.001,1458 para la serie única.

#### (a) Al 31 de diciembre de 2019:

##### Serie Única

Emisión Vigente	Autorizadas para		Suscritas	Pagadas
	Emitir	Comprometidas		
5 de noviembre de 2019	-	-	784.422	784.422
6 de noviembre de 2019	-	-	1.751.283	1.751.283
Totales	-	-	<u>2.535.705</u>	<u>2.535.705</u>

Los movimientos relevantes de cuotas son los siguientes:

##### Serie Única

Emisión Vigente	Comprometidas	Suscritas	Pagadas	Total
Saldo al inicio	-	-	-	-
Emissiones del ejercicio	-	2.535.705	2.535.705	2.535.705
Transferencias	-	-	-	-
Disminuciones	-	-	-	-
Saldo al cierre	-	<u>2.535.705</u>	<u>2.535.705</u>	<u>2.535.705</u>

A continuación se presenta el Registro de Aportantes al 31 de diciembre de 2019:

Nombre Aportante	RUT	Cuotas	% Propiedad
BCI Corredor de Bolsa S.A.	96.519.800-8	1.943.128	76,63%
Singular Asset Management AGF S.A.	76.917.333-1	290.000	11,44%
Banchile Corredores de Bolsa	96.571.220-8	211.058	8,32%
Finanzas y Negocios S.A. Corredores de Bolsa	95.319.000-1	40.048	1,58%
Valores Security S.A. Corredores de Bolsa	96.515.580-5	14.723	0,58%
Vector Capital Corredores de Bolsa	76.513.680-6	12.428	0,49%
Renta 4 Corredores de Bolsa S.A.	76.529.250-6	10.000	0,39%
Larraín Vial S.A. Corredora de Bolsa	80.537.000-9	9.320	0,37%
Fondo Mutuo Conservador Focus	77.066.639-2	5.000	0,20%
Total		<b>2.535.705</b>	<b>100,00%</b>

## FONDO DE INVERSIÓN ETF SINGULAR CHILE CORTA DURACIÓN

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2019

### **(23) Reparto de beneficios a los aportantes**

El Fondo distribuirá anualmente como dividendo, a lo menos, un 30% de los beneficios netos percibidos por el Fondo durante el ejercicio, o la cantidad superior que corresponda para efectos de dar cumplimiento a lo dispuesto en la cláusula “Beneficio Tributario” siguiente, pudiendo la Administradora distribuir libremente un porcentaje superior. Para estos efectos, se considerará por “Beneficios Netos Percibidos” por el Fondo durante un ejercicio, la cantidad que resulte de restar a la suma de utilidades, intereses, dividendos y ganancias de capital efectivamente percibidas en dicho ejercicio, el total de pérdidas y gastos devengados en el período.

Este dividendo se repartirá dentro de los 180 días siguientes al cierre del respectivo cierre anual, sin perjuicio que el Fondo haya distribuido dividendos provisorios con cargo a tales resultados de conformidad a lo establecido en el presente Reglamento Interno.

Los beneficios devengados que la Administradora no hubiere pagado o puesto a disposición de los Aportantes, dentro del plazo antes indicado, se reajustarán de acuerdo con la variación que experimente la unidad de fomento entre la fecha en que éstos se hicieron exigibles y la de su pago efectivo y devengará intereses corrientes para operaciones reajustables por el mismo período.

La Administradora podrá distribuir dividendos provisorios del Fondo con cargo a los resultados del ejercicio correspondiente. En caso de que los dividendos provisorios excedan el monto de los beneficios susceptibles de ser distribuidos de ese ejercicio, los dividendos provisorios pagados en exceso deberán ser imputados a beneficios netos percibidos de ejercicios anteriores o a utilidades que puedan no ser consideradas dentro de la definición de Beneficios Netos Percibidos.

Para efectos del reparto de dividendos, la Administradora informará, mediante los medios establecidos en el presente Reglamento Interno, el reparto de dividendos correspondiente sea éste provisorio o definitivo, su monto, fecha y lugar o modalidad de pago, con a lo menos 5 días hábiles de anticipación a la fecha de pago.

El dividendo deberá pagarse en dinero. Sin perjuicio de lo anterior, la Administradora podrá ofrecer a los Aportantes que el pago de los dividendos correspondientes a las cuotas de su propiedad sea efectuado en cuotas liberadas del Fondo, representativas de una capitalización equivalente. Para estos efectos, dicho ofrecimiento deberá ser realizado a todos los Aportantes del Fondo y por la totalidad o una parte del dividendo a repartir, sea este provisorio o definitivo. En caso que el Aportante nada dijere, dichos dividendos se pagarán en dinero en efectivo.

## FONDO DE INVERSIÓN ETF SINGULAR CHILE CORTA DURACIÓN

Notas a los Estados Financieros  
Al 31 de diciembre de 2019

### (24) Rentabilidad del Fondo

#### Serie Única

	Período actual (*)	Últimos 12 meses	Últimos 24 meses
Nominal	0,1146%	No aplica	No aplica
Real	(0,7569%)	No aplica	No aplica

(\*) se considera el período comprendido entre el 5 de noviembre (fecha de inicio de operaciones del fondo) y el 31 de diciembre de 2019. La rentabilidad nominal es en base a la variación de los valores cuotas para los períodos respectivos, y la rentabilidad real es la rentabilidad nominal menos la variación de la UF para los períodos respectivos.

### (25) Valor económico de la cuota

De acuerdo a la naturaleza de las inversiones del fondo y a las disposiciones normativas vigentes (NCG 376 de la CMF), no aplica la determinación de valor económico de la cuota.

### (26) Inversión acumulada en acciones o en cuotas de Fondos de Inversión

Al 31 de diciembre de 2019, el fondo no mantiene inversión acumulada en acciones o en cuotas de fondos de inversión.

### (27) Excesos de inversión

Durante el período al 31 de diciembre de 2019, el Fondo no registró excesos de inversión respecto de los límites establecidos en la Ley N°20.712 y/o en el Reglamento Interno del Fondo.

### (28) Gravámenes y prohibiciones

Al 31 de diciembre de 2019, el Fondo no mantiene gravámenes o prohibiciones.

### (29) Otras garantías

Al 31 de diciembre de 2019, el Fondo no posee otras garantías.

**FONDO DE INVERSIÓN ETF SINGULAR CHILE CORTA DURACIÓN**

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2019

**(30) Custodia de valores (Norma de Carácter General N°235 de 2009)**

A continuación se detalla la custodia de valores al 31 de diciembre de 2019

ENTIDADES	Custodia nacional			Custodia Extranjera		
	Monto Custodiado	% sobre total Inversiones en instrumentos emitidos por emisores nacionales	% sobre total activo del Fondo	Monto Custodiado	% sobre total Inversiones en instrumentos emitidos por emisores extranjeros	% sobre total activo del Fondo
	M\$			M\$		
Empresas de Depósito de Valores-Custodia Encargada por Sociedad Administradora	-	-	-	-	-	-
Empresas de Depósito de Valores-Custodia Encargada por Entidades Bancarias	2.540.178	100,0000%	99,9999%	-	-	-
Otras Entidades	-	-	-	-	-	-
<b>Totales</b>	<b>2.540.178</b>	<b>100,0000%</b>	<b>99,9999%</b>	-	-	-

## FONDO DE INVERSIÓN ETF SINGULAR CHILE CORTA DURACIÓN

Notas a los Estados Financieros  
al 31 de diciembre de 2019.

### (31) Partes relacionadas

Se considera que las partes están relacionadas si una de las partes tiene la capacidad de controlar a la otra o ejercer influencia significativa sobre la otra parte al tomar decisiones financieras u operacionales, o si se encuentran comprendidas por el artículo 100 de la ley de Mercado de Valores.

#### (a) Remuneración de administración fija anual:

Serie Única

Remuneración Fija Anual de hasta 0,20%, IVA incluido. La Administradora recibirá por la administración del Fondo una Remuneración Fija Anual, equivalente al porcentaje indicado precedentemente y el cual incluye el Impuesto al Valor Agregado ("IVA") correspondiente. Dicha remuneración se aplicará al monto que resulte de deducir del valor neto diario antes de remuneración, las Órdenes de Suscripción recibidas antes del Cierre de Operaciones del Fondo y de agregar las órdenes de Rescates solicitadas antes del Cierre de Operaciones del Fondo. La Remuneración Fija Anual se deducirá y pagará como máximo con una frecuencia diaria a la Administradora. Para los efectos de lo dispuesto en el Oficio Circular N°335 emitido por la Comisión para el Mercado Financieros, con fecha 10 de marzo de 2006, se deja constancia que la tasa del IVA vigente a la fecha de constitución del Fondo corresponde a un 19%. En caso de modificarse la tasa del IVA antes señalada, la remuneración a que se refiere la presente Sección se actualizará según la variación que experimente el IVA, de conformidad con la tabla de cálculo que para cada caso se indica en el Anexo A del presente Reglamento Interno. La referida actualización será informada a los Aportantes del Fondo mediante el envío de un correo electrónico al Partícipe, o en caso que éste último no cuente con correo electrónico, la información se enviará por comunicación escrita a su domicilio, dentro de los 5 días siguientes a su actualización.

#### Pasivo por concepto de remuneración:

	<b>31/12/2019</b> <b>M\$</b>
Remuneración por pagar a Sociedad Administradora	783
	<b>783</b>

#### Gasto anual por concepto de remuneración:

	<b>05/11/2019</b> <b>31/12/2019</b> <b>M\$</b>
Gasto remuneración Sociedad Administradora	783
Total	<b>783</b>

## FONDO DE INVERSIÓN ETF SINGULAR CHILE CORTA DURACIÓN

Notas a los Estados Financieros  
al 31 de diciembre de 2019.

### (31) Partes relacionadas (continuación)

#### (b) Tenencia de cuotas por la administradora:

La Administradora mantiene 290.000 cuotas del Fondo al 31 de diciembre de 2019.

#### (c) Transacciones con personas relacionadas:

Al 31 de diciembre de 2019, las personas relacionadas al fondo no mantienen cuotas en calidad de aportantes del mismo.

### (32) Garantía constituida por la Sociedad Administradora del Fondo

La garantía constituida por la sociedad administradora en beneficio del fondo, en cumplimiento de las disposiciones legales, se presentan a continuación:

Al 31 de diciembre de 2019

Naturaleza	Emisor	Representante de los Beneficiarios	Monto UF	Vigencia Desde	Vencimiento
Póliza de Seguro	HDI Seguros de Garantía y Crédito S.A	Banco de Chile	10.000	14-10-2019	10-01-2020

### (33) Resultado en venta de instrumentos financieros

Al 31 de diciembre de 2019, el Fondo no presenta resultados por venta de instrumentos financieros.

## FONDO DE INVERSIÓN ETF SINGULAR CHILE CORTA DURACIÓN

Notas a los Estados Financieros  
al 31 de diciembre de 2019.

### (34) Ingresos por dividendos

Al 31 de diciembre de 2019, el Fondo no presenta resultados por dividendos percibidos.

### (35) Honorarios por custodia y administración

	05/11/2019 31/12/2019 M\$
Bolsa de Comercio Santiago	77
Custodia en DCV	123
Servicios Valorización RiskAmerica	587
<b>Total</b>	<b>787</b>
<b>% sobre el Activo del Fondo</b>	<b>0,0309%</b>

### (36) Información estadística

La información estadística del Fondo se detalla a continuación:

#### (a) Al 31 de diciembre 2019

Serie Única Emisión Vigente	Valor libro cuota \$	Valor Mercado cuota \$	Patrimonio M\$	Aportantes N°
30/11/2019	999,0863	999,0863	2.533.388	6
31/12/2019	1.001,1458	1.001,1458	2.538.610	9

### (37) Consolidación de subsidiarias o filiales e información de asociadas o coligadas

Al 31 de diciembre de 2019, el fondo no mantiene inversiones en filiales o coligadas.

### (38) Otros ingresos

Al 31 de diciembre de 2019, no existen otros ingresos.

### (39) Remuneración del Comité de Vigilancia

Al 31 de diciembre de 2019, no existe remuneración por concepto de Comité de Vigilancia.

### (40) Sanciones

Al 31 de diciembre de 2019, la Sociedad Administradora, sus directores y administradores no han sido objeto de sanciones por parte de algún organismo fiscalizador.

## FONDO DE INVERSIÓN ETF SINGULAR CHILE CORTA DURACIÓN

Notas a los Estados Financieros  
al 31 de diciembre de 2019.

### (41) Hechos relevantes

Para el período comprendido entre el 5 de noviembre de 2019 y el 31 de diciembre de 2019, se informan los siguientes hechos relevantes:

- La garantía constituida para el fondo de terceros administrado por Singular Asset Management Administradora General de Fondos S.A., es la siguiente:
  - a) ETF Singular Chile Corta Duración N° 32778 por la suma de UF 10.000 (diez mil unidades de fomento) emitido por HDI Seguros de Garantía y Crédito S.A., con fecha 14/10/2019 y con vencimiento al 05/01/2020.
- Con fecha 5 de noviembre de 2019 el Fondo de Inversión ETF Singular Chile Corta Duración informa el inicio de operaciones informando a través de correo electrónico a la Comisión para el Mercado Financiero administrado por Singular Asset Management Administradora General de Fondos S.A.

### (42) Hechos posteriores

Con fecha 5 de enero de 2020 se constituye garantía hacia los aportantes del Fondo de Inversión ETF Singular Chile Corta Duración por UF 10.000, mediante Póliza de Seguro HDI Seguros de Garantía y Crédito S.A., de conformidad con lo dispuesto en el artículo 13° de la Ley 20.712, con vigencia desde el 5 de enero de 2020 hasta el 5 de enero de 2021.

Como es de público conocimiento durante los últimos días de marzo de 2020 se ha producido una pandemia global por el denominado Corona Virus (Covid-19), afectando en forma significativa el desempeño de la economía y los mercados financieros globales y del país. Al respecto, el Fondo de Inversión, mantiene ciertas inversiones al 31 de diciembre de 2019 que podrían verse afectadas durante el año 2020. A la fecha de emisión de estos estados financieros, la Administración se encuentra en proceso de evaluación de los impactos de esta situación y no es posible determinar con exactitud los efectos que dicho evento podría tener en los resultados futuros del ejercicio 2020 del Fondo.

Para el período entre el 1 de enero de 2020 y la fecha de emisión de los presentes estados financieros, no existen otros hechos posteriores que informar.

### (43) Información por segmento

Al 31 de diciembre de 2019, el Fondo no gestiona sus actividades por segmentos de negocios.



## FONDO DE INVERSIÓN ETF SINGULAR CHILE CORTA DURACIÓN

Estados Complementarios a los Estados Financieros  
por el período comprendido entre el 5 de noviembre al 31 de diciembre de 2019

### Anexo A) Resumen de la cartera de inversiones

Descripción	Monto invertido		Invertido sobre activo del Fondo
	Nacional M\$	Extranjero M\$	%
Acciones de sociedades anónimas abiertas	-	-	-
Derechos preferentes de suscripción de acciones de sociedades anónimas abiertas	-	-	-
Cuotas de fondos mutuos	-	-	-
Cuotas de fondos de inversión	-	-	-
Certificados de depósito de valores (CDV)	-	-	-
Títulos que representan productos	-	-	-
Otros títulos de renta variable	-	-	-
Depósitos a plazo y otros títulos de bancos e instituciones financieras	2.540.178	-	99,9999
Carteras de crédito o de cobranzas	-	-	-
Títulos emitidos o garantizados por Estados o Bancos Centrales	-	-	-
Bonos registrados	-	-	-
Otros títulos de deuda	-	-	-
Acciones no registradas	-	-	-
Cuotas de fondos de inversión privados	-	-	-
Títulos de deuda no registrados	-	-	-
Bienes raíces	-	-	-
Proyectos en desarrollo	-	-	-
Deudores por operaciones de leasing	-	-	-
Acciones de sociedades anónimas inmobiliarias y concesionarias	-	-	-
Otras inversiones	-	-	-
Totales	2.540.178	-	99,9999

## FONDO DE INVERSIÓN ETF SINGULAR CHILE CORTA DURACIÓN

Estados complementarios a los estados financieros  
por el período comprendido entre el 5 de noviembre al 31 de diciembre de 2019.

### Anexo B) Estados de resultado devengado y realizado

Descripción	31/12/2019 M\$
Utilidad (pérdida) neta realizada de inversiones	-
Enajenación de acciones de sociedades anónimas	-
Enajenación de cuotas de fondos de inversión	-
Enajenación de cuotas de fondos mutuos	-
Enajenación de Certificados de Depósito de Valores	-
Dividendos percibidos	-
Enajenación de títulos de deuda	-
Intereses percibidos en títulos de deuda	-
Enajenación de bienes raíces	-
Arriendo de bienes raíces	-
Enajenación de cuotas o derechos en comunidades sobre bienes raíces	-
Resultado por operaciones con instrumentos derivados	-
Otras inversiones y operaciones	-
Otros	-
Pérdida no realizada de inversiones	<b>(4.063)</b>
Valorización de acciones de sociedades anónimas	-
Valorización de cuotas de fondos de inversión	-
Valorización de cuotas de fondos mutuos	-
Valorización de títulos de deuda	(4.063)
Dividendos devengados	-
Valorización de cuotas o derechos en comunidades sobre bienes muebles	-
Resultado por operaciones con instrumentos derivados	-
Otras inversiones y operaciones	-
Utilidad no realizada de inversiones	<b>8.444</b>
Valorización de acciones de sociedades anónimas	-
Valorización de cuotas de fondos mutuos	-
Valorización de títulos de deuda	-
Intereses devengados títulos de deuda	8.444
Dividendos devengados	-
Otras inversiones y operaciones	-
Otros ingresos	-
Gastos del ejercicio	<b>(1.570)</b>
Ajustes por conversión (pasivos en Pesos Chilenos)	-
Comisión de administradora	(783)
Remuneración Comité de Vigilancia	-
Gastos operacionales de cargo del fondo	(787)
Otros gastos	-
Resultado del ejercicio	<b>2.811</b>

## FONDO DE INVERSIÓN ETF SINGULAR CHILE CORTA DURACIÓN

Estados complementarios a los estados financieros  
por el período comprendido entre el 5 de noviembre al 31 de diciembre de 2019.

### Anexo C) Estados de utilidad para la distribución de dividendos

	<b>31/12/2019</b> <b>M\$</b>
Beneficio neto percibido en el ejercicio	<b>(5.633)</b>
Utilidad (pérdida) neta realizada de inversiones	-
Pérdida no realizada de inversiones	(4.063)
Gastos del ejercicio (menos)	(1.570)
Dividendos provisorios (menos)	-
Beneficio neto percibido acumulado de ejercicios anteriores	-
Utilidad (pérdida) realizada no distribuida	-
Utilidad (pérdida) realizada no distribuida inicial	-
Utilidad devengada acumulada realizada en ejercicio	-
Pérdida devengada acumulada realizada en ejercicio (menos)	-
Dividendos definitivos declarados (menos)	-
Pérdida devengada acumulada (menos)	-
Pérdida devengada acumulada inicial (menos)	-
Abono a pérdida devengada acumulada (más)	-
Ajuste a resultado devengado acumulado	-
Por utilidad devengada en el ejercicio (más)	-
Por pérdida devengada en el ejercicio (más)	-
Monto susceptible de distribuir	<b>(5.633)</b>